



## III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

#### COMISARÍA DE AGUAS

*INFORMACIÓN pública de expediente de vertido de aguas residuales. Expte. V/33/02548.*

Expediente: V/33/02548.

Peticionario: El Pilpayo Turismo Rural S.L.

Vertido:

Denominación: Turismo Activo en Quintes.

Localidad: Quintes.

Térm. municipal: Villaviciosa.

Provincia: Asturias.

Río/cuenca: ---/---

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales industriales de una empresa de "Turismo Activo en Quintes", titularidad de "El Pilpayo Turismo Rural S.L.", con un volumen máximo anual de 800 m<sup>3</sup>.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

- Reja de desbaste.
- Separador de aceites y grasas.
- Tratamiento biológico secuencial (SBR).
- Punto de control de caudal y características del vertido.
- Zanjas filtrantes.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Oviedo (Plaza de España n.º 2-C.P. 33071).

Oviedo, a 4 de diciembre de 2019.—El Jefe de Área de Vertidos.—Cód. 2019-12994.